



# CÍA. DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 - Resolución N° 03.M.DIC.0155

Dirección : Abdón Calderón y García Moreno

PIÑAS - EL ORO

Oficio No. \_\_\_\_\_

Piñas, 14 de Octubre del 2004

Lcda.

Paola Vera García

DELEGADA DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE MACHALA

Machala.-

De mis consideraciones:

Yo, Joffre Torres Encarnación en mi calidad de Gerente de la Empresa de Transporte Terrestre Unión Piñasiense S.A.; solicito a Usted el transpaso de las siguientes acciones:

TITULO	N.- DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
N.- 5	40	0161-0200	\$ 40.00

Perteneciente al Sr. Silvio Luis Angel Cueva Caminos y señora Rosa Mercedes Andrade y que han sido transferida a favor de la Señora Rubia Elizabeth Rodas Rodas.

TITULO	N.- DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
N.- 24	40	0921-0960	\$ 40.00

Perteneciente al Sr. Orlando Medina y Narcisa Vivanco y que han sido transferida a favor del Sr. Luis Germán Ledesma Jaramillo.

Además pido se me otorgue una nómina en la que consten los nuevos socios de la Empresa a la que represento, documento que será para trámite de matriculación vehicular.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Joffre Torres E.  
GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE  
**UNION PIÑASIENSE S.A.**  
PIÑAS - EL ORO - ECUADOR

NOTA: Adjunto a la presente encontrará la documentación requerida para el transpaso.